



3

FOTOS: RAFAEL GONZÁLEZ

“La persona que adquiere una vivienda tiene que tener plenas garantías de que no se le va a caer encima. Es un clamor y el sector de la construcción debe profesionalizarse más aún”, ha subrayado González Nebreda, quien también se ha referido a los problemas en la confección del listado de peritos forenses y a los conflictos judiciales surgidos por la edificación en suelos no urbanizables, “si son o no alegales”, una



4

La viviendas alegales y la alternativas a la demolición, otro de los asuntos a debate

cuestión de especial trascendencia en la provincia de Almería y a la que las jornadas dedica dos ponencias específicas.

El decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería abundaba sobre ello en su discurso inaugural, en el que Javier Hidalgo ponía el acento almeriense al referirse de forma clara “al número de expedientes judiciales” generados en la provincia, destacando el decano en su intervención “los procesos de las viviendas alegales emplazadas en el Levante y en el Almanzora, y los procedimientos de demoliciones de viviendas que de oficio se han iniciado por la administración andaluza, por no incidir en casos tan paradigmáticos como el del paraje de El Algarrobo”.

“Para nosotros, los arquitectos, es posiblemente la función pericial la más representativa actuación en el ámbito de las responsabilidades y que desde el Colegio de Arquitectos queremos reivindicar, en estos momentos de coyuntura, en un concepto amplio que denominamos ‘la construcción responsable’, invitando para ello a todas las administraciones concurrentes en el proceso de la edificación y el urbanismo”.



5



6

1. La sala de reuniones del centro cultural Cajamar acoge el ciclo de ponencias. 2. Público asistente a las X jornadas. 3. Los expertos siguen con atención y toman buena nota de cada una de las conferencias. 4. Una de las charlas de ayer por la tarde. 5. Mesa inaugural con Javier Hidalgo, Luis Cano, Ana Martínez Labela, Jordi Ludevid y Pere González Nebreda. 6. Debate sobre delitos urbanísticos.

Piden la urgente aprobación de la Ley de Arquitectura en ‘stand by’

Luis Cano recuerda que el borrador se quedó en suspenso tras convocar elecciones andaluzas

Redacción

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, Luis Cano, en la jornada inaugural de las X Jornadas del Consejo General de Poder Judicial – Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, ha reivindicado por su parte la urgente aprobación de la Ley de Arqui-



El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos, Luis Cano.

itectura, cuyo borrador se ha quedado en suspenso tras la convocatoria de las elecciones andaluzas y, ahora, a la espera de que el panorama político aclare la constitución del Gobierno andaluz para que pueda ser retomado por parte de la Junta de Andalucía. “Es nuestra misión que en los próximos meses el borrador vuelva al Gobierno andaluz cuando éste encuentre el consenso”.

Esta cumbre de la judicatura y de la arquitectura, organizada en colaboración también con la Unión de Arquitectos Peritos y Forenses, se reúne cada dos años al objeto de abordar la situación actual del urbanismo o los cambios legislativos, entre ellos la denominada Ley de las ‘3 R’ –Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas–, que se abirdará en este foro nacional que nació hace ya 25 años.